



**PUBLICACIÓN DE CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL  
(Resolución No.526 de 2022)**

La Directora de Gestión Corporativa de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, Dando aplicación a lo dispuesto en el artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se permite citar a la(s) persona(s) que aparece(n) registrada(s) en el listado que a continuación se relaciona, para que en el término de los cinco (5) días hábiles de fijación de la presente publicación, comparezca(n) a notificarse personalmente del contenido de la RESOLUCIÓN No. 526 DE 5 DE AGOSTO DE 2022 "Por medio de la cual se archiva una actuación administrativa dentro de la investigación preliminar del inmueble ubicado en la Carrera 20 39 B 57 (Dirección principal), Carrera 20 39 B 55 (Dirección secundaria), Avenida Carrera 20 39 B 57 (Dirección anterior), declarado como Bien de Interés Cultural del ámbito distrital mediante el Decreto Distrital 606 de 2001, incorporado al Decreto Distrital 560 de 2018 "Por el cual se define la reglamentación urbanística aplicable a los Bienes de Interés Cultural del ámbito distrital y se dictan otras disposiciones"; ubicado en el barrio La Soledad, UPZ (101) Teusaquillo, de la Localidad del mismo nombre en Bogotá D.C.". advirtiéndose que de no presentarse dentro del término mencionado la notificación se surtirá por AVISO, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

NOMBRES Y APELLIDOS
SANTIAGO PRADILLA HOSIE LAURA VISPE MONTILLA

Se acude a la medida de Publicación de Citación para Notificación Personal en orden a la devolución de los oficios de citación con radicados: **20227000090821 Y 20227000090831** de fecha 11 de AGOSTO de 2022, respectivamente por parte de la empresa de mensajería 4-72 Servicios Postales Nacionales S.A., con motivo: " NO EXISTE ", en referencia a la dirección de notificación registrada para el/los interesado(s).

Para constancia se fija la presente citación en la página Web y en la cartelera de la Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte por el término de Cinco (5) días hábiles, así:

Fijación: 22 DE AGOSTO DE 2022 Retiro: 26 DE AGOSTO DE 2022

**YAMILE BORJA MARTÍNEZ**  
Directora de Gestión Corporativa  
Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte



Proyectó: Charon Martínez

**Documento 20227000094941 firmado electrónicamente por:**

**Yamile Borja Martínez**, Directora Gestión Corporativa, Dirección Gestión Corporativa, Fecha firma: 22-08-2022 08:42:57

**Charon Daniela Martínez Sáenz**, Profesional Universitario - numerado y fechado, Dirección Gestión Corporativa, Fecha firma: 19-08-2022 20:31:47



b660e29a8680c4afb0a5e176634b35fb5dd143b05182d22f775636bb025eb1de

